

Conciliación laboral y familiar: un desafío pendiente en Chile

El concepto de conciliación debe entenderse como una participación equilibrada entre hombres y mujeres en la vida familiar y en el trabajo, con apoyo institucional y no como una cuestión de mujeres”, así lo planteó la directora del Centro de Estudios de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la **Universidad de Talca**, Irene Rojas Miño.

La especialista agregó que, desde esa perspectiva el problema no solo se limita a las oportunidades laborales femeninas,

sino que también reproduce desigualdades históricas, cuyo desafío aún es una asignatura pendiente en el país.

La académica explicó que, por años la conciliación fue entendida como una fórmula para que la mujer siguiera en el mercado laboral sin dejar de asumir las labores de cuidado.

Este análisis fue desarrollado en el marco del proyecto Fondecyt Regular N° 1230019, financiado por ANID, titulado “Redefinición de las medidas de conciliación entre el tra-

bajo y la familia en el sistema chileno, a fin de garantizar el derecho de igualdad de trato y de oportunidades en el empleo en razón del género”. La investigación, de tres años de duración, reunió a académicas de las universidades de Talca y de Chile, María Soledad Jofré, Pamela Martínez, Lucía Planet e Irene Rojas Miño.

En ese contexto, la profesora Irene Rojas advirtió que el sistema chileno ha estado anclado por largo tiempo a una visión “arcaica” de la conciliación.

Si bien se han implementado algunas medidas, indicó que estas han estado orientadas sobre todo a resolver urgencias de cuidado y han recaído principalmente en las mujeres.

A juicio de la investigadora, uno de los desafíos más importantes es avanzar hacia un sistema nacional de cuidados y, al mismo tiempo, revisar la organización del trabajo. Al respecto la especialista subrayó que es fundamental que “las personas para poder conciliar necesitan tener el control de sus tiempos de trabajo”.

En esa línea, indicó que la alta flexibilidad laboral cuando responde a las necesidades de

la empresa y no del trabajador puede transformarse en una barrera. Saber con anticipación la jornada y poder organizarla resulta clave para compatibilizar empleo, crianza y cuidado de personas mayores o dependientes.

La investigación abordó materias como teletrabajo, tiempos de cuidado, protección a la maternidad y trabajo doméstico remunerado. Al respecto, la especialista destacó que se debe instalar esta discusión con mayor profundidad ya que es indispensable si el país quiere avanzar hacia relaciones laborales más justas y una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.